Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tapia	Cerro	María José del Carmen

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD PAÍS
C.C X C. E ___ PAS ___ No 1104014488	F X M ___	COL. X EXTRANJERO ___

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE _____ SEGUNDA CLASE _____ NUMERO _____ D. M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 16 MES 07 AÑO 1994

PAÍS Colombia

DEPTO Sucre

MUNICIPIO San Pedro

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Tr 22 # 66 – 16 Barrio El Rosal

PAÍS Colombia DEPTO Sucre

MUNICIPIO San Pedro

TELÉFONO 3104389620 EMAIL mtapiascerro@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 X	MES 12 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Trabajadora Social	06	2010	1104014488

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación ALES		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre	Sincelejo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 0 4 MES 1 1 AÑO 2 0 2 5	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social	Recursos Humanos	Sincelejo, Sucre

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consorcio HCA 2024		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Santa Marta	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 1 9 MES 1 1 AÑO 2 0 2 4	DÍA 2 9 MES 0 8 AÑO 2 0 2 5

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional Social	Recursos Humanos	Santa Marta, Magdalena

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consorcio Placas 2024		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Santa Marta	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 2 2 MES 0 5 AÑO 2 0 2 4	DÍA 2 6 MES 1 0 AÑO 2 0 2 4

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Social	Recursos Humanos	Santa Marta, Magdalena

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consorcio Córdoba		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre	San Pedro	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 1 7 MES 0 5 AÑO 2 0 2 2	DÍA 2 9 MES 1 2 AÑO 2 0 2 3

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social	Recursos Humanos	San Pedro, Sucre

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Pedro, Sucre, mayo 02 de 2026

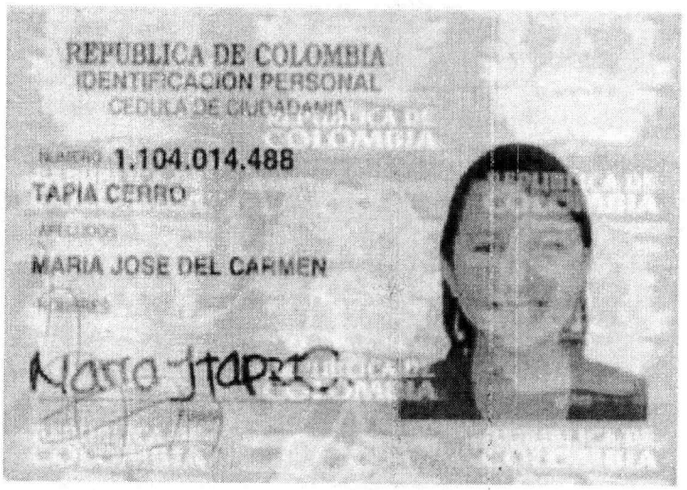
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

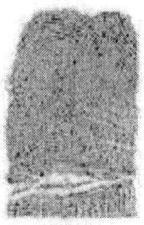
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1994

SAN PEDRO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUL-2012 SAN PEDRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2804000-00407452-F-1104014488-20121025 0031488516A 1 38262118

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCION EDUCATIVA "SAN PEDRO CLAVER"

DANE 170717000016 NIT 800166354-7 TELEFONO 2894768
SAN PEDRO SUCRE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÒN EDUCATIVA "SAN PEDRO CLAVER"

Aprobación Oficial Según Resolución No1590 de Noviembre 25 de 1998, Decretos No0588 de Octubre 30 de 2002 y No0692 de Noviembre de 2002 y Resolución No 1597 de Junio 26 de 2007, emanados por la Secretaría de Educación Departamental. PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA, SISTEMA DESESCOLARIZADO (E.P.E.A) JORNADA SABATINA.

ACTA DE GRADO

En San Pedro, Sucre, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2010 se reunió el Rector de la institución Educativa "SAN PEDRO CLAVER" con el fin de legalizar la Graduación del (la) alumno (a).

TAPIA CERRO MARIA JOSE DEL CARMEN

Quien cursó y Aprobó las asignaturas correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Es fiel copia, tomada del Acta General de Graduación No 033 de Diciembre 04 de 2010 que Consta de 144 Estudiantes. Comienza con el nombre de ABDO CHAMORRO JORGE ELIECER y se cierra con el de: VIVERO SEBA MARIA CAROLINA

En nombre y representación de la Institución Educativa "San Pedro Claver" la firma quien en ella intervino.

Dada en San Pedro, Sucre, a los 04 días del mes de Diciembre de 2010

Esp ANGEL H. SOLORZANO ALVAREZ
C.C. Nº 9.129.526 de Magangué, Bol.
RECTOR

"EDUCANDO CONSTRUIMOS FUTURO"

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que

MARÍA JOSÉ DEL CARMEN TAPIA CERRO
C.C. No. 1.104.014.488 de San Pedro

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

TRABAJADORA SOCIAL

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Cartagena de Indias,
el día 26 del mes de Julio del año 2019
y se refrenda con las firmas.

El Rector | Vice-Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No 015
Diploma No 319
No. de Registro 0849 Libro No. 1

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria
Rafael Nuñez
Cartagena de Indias

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

ACTA DE GRADO No. 015

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los diez (10) días del mes de julio de 2019, por medio de la Resolución No. 4 de la misma fecha, dentro del Programa de Trabajo Social, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

MARÍA JOSÉ DEL CARMEN TAPIA CERRO
C.C No 1.104.014.488 de San Pedro.

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 319 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Julio 26 de 2019.

El Rector **MIGUEL ÁNGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ**

Vice Rectora Académica **PATRICIA DE MOYA CARAZO**

Decano de la Facultad **CARLOS ALBERTO ALMANZA AGAMEZ**

Secretaria General **VIVIANA HENRÍQUEZ LÓPEZ**

Scanned with CamScanner

NIT 901.965.040

CERTIFICADO LABORAL

De conformidad con la obligación 7° del artículo 57 del código sustantivo del trabajo.

Que el (a) señor (a) **MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° **1.104.014.488** laboró en la compañía desde el día 02 de diciembre de 2024 hasta el día 05 de septiembre del 2025, con contrato **OBRA O LABOR DETERMINADA**, desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL**, con una asignación salarial **TRES MILLONES M/CTE ($3.00.000).**

La presente certificación expide en la ciudad de Cartagena de indias, a los 05 días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente:

WAILYS HERNÁNDEZ CASTRO
Jefe Recursos Humanos
CONSORCIO HCA 2024

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **TAFIA CERRO MARIA JOSE** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1104014488**, laboró para nuestra empresa desde el 14 de junio de 2024 hasta el 09 de noviembre de 2024, desempeñando el cargo de AUXILIAR SOCIAL con un contrato de trabajo por la obra o labor determinada con las siguientes funciones:

- Acercar, Divulgar y socializar a las Comunidades, Autoridades, Propietarios de viviendas de las actividades de la Obra.
- Recepción de PQRS
- Elaboración de informe diarios de actividades
- Elaboración de Actas de socialización de las comunidades, autoridades y propietarios de las viviendas.
- Actas de reunión con las comunidades, autoridades y propietarios de las viviendas.
- Brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades, autoridades y propietarios de las viviendas influenciadas por obra.
- Levantamiento de actas de vecindad, actas de infraestructura civil y Diagnósticos de vías de acceso inicial y final en las comunidades y propietarios.

Se expide en Cartagena de Indias, D. T. y C., a los 18 de febreros de 2025.

Atentamente,

WAILYS HERNANDEZ CASTRO
Jefe de Recursos Humanos

CONSORCIO CÓRDOBA

NIT.901.551.548-6

MARÍA JOSÉ DEL CARMEN TAPIA CERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. **1.104.014.488** laboró en la empresa desde el 28 de abril de 2022 hasta el 05 de diciembre de 2023, desempeñando el cargo de TRABAJADORA SOCIAL.

Para constancia de lo anterior se firma el 11 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA MACIAS
GESTIÓN HUMANA

CONSORCIO CÓRDOBA

NIT.901.551.548-6

MARÍA JOSÉ DEL CARMEN TAPIA CERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. **1.104.014.488** laboro en la empresa desde el 28 de abril de 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, desempeñando el cargo de trabajadora social, Desempeñando funciones como:

- Brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades influenciadas por las obras.
- Brindar información al personal sobre los avances de la obra.
- Elaborar informes mensuales del desarrollo de las actividades del Plan de Gestión Social del proyecto.
- Crear escenarios de participación Ciudadana que amplíen los espacios de comunicación entre contratante y ciudadanía, en que se divulguen y discutan los derechos y deberes de las personas y poblaciones frente a la ejecución y mantenimiento de obras públicas, de manera que la comunidad pueda estar informada de todo el proceso de ejecución.
- Identificar los impactos Sociales causados por la construcción de obras.
- Levantamientos de actas de vecindad en un momento inicial y final de los predios del área de influencia directa del proyecto.
- Brindar oportuna respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.
- Realizar registro fotográfico del inicio y del final donde se desarrolla la obra con la participación de la comunidad, de las autoridades locales y comité de seguimiento.
- Desarrollar talleres de Sostenibilidad para la comunidad beneficiada del proyecto.
- Definir el plan de Gestión Social para la mitigación de impactos generados por la construcción y mantenimiento de las obras.

- Realizar y gestionar trabajo Interinstitucional con entidades pertinentes a las actividades del proyecto.
- Gestionar y participar en trabajos interdisciplinarios con los residentes de obra y ambiental.
- Participar y aportar en el comité de obra y el comité Socio Ambienta

Para constancia de lo anterior se firma el 11 de Diciembre del 2023.

Cordialmente,

María Alejandra Macías

MARÍA ALEJANDRA MACÍAS
GESTIÓN HUMANA

CLINICA DE SALUD MENTAL Y REHABILITACION INTEGRAL MANANTIALES S.A.S
NIT: 900.246.954-2

LA CLINICA DE SALUD MENTAL Y REHABILITACION INTEGRAL MANANTIALES S.A.S

CERTIFICA:

Que la señora: **MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.104.014.488 de San pedro, laboro en esta institución como **TRABAJADORA SOCIAL**, con un contrato de prestación de servicio desde el diecisiete (17) de julio de 2021 hasta el treinta (30) de diciembre de 2021.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de enero de 2022.

Atentamente

ANA MARIA PEÑA O
Representante Legal

Carrera 4 No. 13-190 Vía el Pescador salida a Tolú TEL: 2800932 CEL: 3215511868. E-mail: clinicamanantiales@gmail.com

FUNDEICO

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD
Nit. 800140802-2
Dirección 4b N°13-28 Barrio El Rosario San Pedro- Sucre
Teléfono 311 6521361 - 310 7349611 Email: [redacted]

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD "FUNDEICO"

C E R T I F I C A QUE:

La señor (a) **MARIA JOSE TAPIAS CERRO** quien se identifica con la cedula de ciudadanía **N°1.104.014.438** expedida en San Pedro, Sucre laboro para la FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD "FUNDEICO" en el proyecto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES SOBRE RESCATE CULTURAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO**, con el contrato **M-SPS-040-2019** desde el **13 de Noviembre de 2019 hasta el 30 de Noviembre de 2020**, desempeñando el cargo de **APOYO PSICOSOCIAL.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en San Pedro Sucre el día 21 de diciembre de 2020.

Atentamente,

FRANK LEONIT GALINDO RUIZ
C.C. 92.186.740
Representante Legal FUNDEICO

CLÍNICA
LA MISERICORDIA
SALUD MENTAL INTEGRAL Y NEUROCIENCIAS

CERTIFICA QUE

La Joven MARIA JOSÉ DEL CARMEN TAPIA CERRO, identificada con C.C. No. 1.104.014.468 expedida en la Ciudad de San Pedro (Sucre), prestó sus servicios por 3 meses en su fase productiva a nuestra empresa en calidad de PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS de la especialidad TRABAJO SOCIAL, desde el día 15 de Agosto de 2018 hasta el día 15 de Noviembre del mismo año.

Desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyo a la gestión del sistema de información al usuario SIAU: Realización de encuestas de satisfacción a usuarios en consulta externa, hospitalización y consulta prioritaria, tabulación y análisis de la información.
- Apoyo a la gestión de actividades ocupacionales con los pacientes: Manualidades, charlas educativas.
- Encuentro informativo con familiares de pacientes en proceso de rehabilitación por el consumo de drogas

Se expide el siguiente certificado el día 20 de Noviembre de 2018.

Sin otro particular.

CLÍNICA LA MISERICORDIA
JEFE CENTRO DE TRABAJO

LEONOR TERESA GOMEZ MALO
Jefe de Talento Humano (E)
CLINICA LA MISERICORDIA

FUNDACION UNBOUND PROYECTO CARTAGENA
NIT: 806.010.387-1

CERTIFICA

Que la señora **MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.104.014.488; Realizó en esta Fundación las prácticas profesionales de los semestres VII y VIII, correspondientes al programa **TRABAJO SOCIAL**, de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ**, participando como apoyo en el desarrollo de los proyectos sociales dirigidos a la comunidad. Labor desempeñada durante dos (2) semestres, comprendidos del 08 de agosto al 28 de noviembre del año 2017 y del 15 de febrero al 31 de mayo del año 2018. Ejecutando las siguientes funciones y/o actividades:

- Visitas domiciliarias.
- Realización de talleres para niños y jóvenes, bajo la temática de empoderamiento, comunicación asertiva.
- Apoyo en todas las actividades relacionadas al proyecto Social Sostenibilidad Ambiental, dirigido a los niños, niñas, jóvenes y adulto mayor que hacen parte de la población de la Fundación.

El presente certificado se expide en la ciudad de Cartagena a los veintidós (22) días del mes octubre de 2018.

Atentamente;

LESBIA ROSA ORTIZ PEDROZA
C.C. 30.771.076
COORDINADORA GENERAL

VANESSA SALAZAR MARTINEZ
C.C. 1.047.393.434
COORDINADORA SUBPROYECTO

Santa Lucia Mz. G Lt. 10 No. 3-79
Teléfono: 6631738- 318 8368148
Sitio Web: https://www.unbound.org/
auxiliorcartagena@intl.unbound.org
Cartagena de Indias.

	NIT No. :	806.001.166-2
	CÓDIGO DANE:	113001000241
	FECHA DE VIGENCIA	

CONSTANCIA DE ESTUDIO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRO ESFUERZO

Con reconocimiento Oficial mediante la resolución Nº 2357 del día 12 Mes Diciembre de 2006, emanada de la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena de Indias, D.T y C.

HACE CONSTAR:

Que la joven **MARIA JOSE TAPIA CERRO**, identificada con C.C. Nº 1.104.014.486 Expedida en San Pedro(Sucre), estudiante de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Nuñez, realizó practicas en esta institución educativa desde el día 9 del mes de marzo de 2017 hasta el día 11 del mes de mayo de 2017.

La señorita en mención cumplio con todos los requisitos y demostro sus competencias laborales como trabajadora social de manera valiosa y pertinente en esta Institución educativa.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE SELLO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DEL DECRETO 1122 DE 1996.

Se firma en Cartagena de Indias D.T y C, a (los) 5 día (s) del mes de Octubre del año 2018.

BACHIR LOPEZ DIAZ
PSICOLOGO
Area de Bienestar Estudiantil

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

No. 1.104.014.488 de la trabajadora social



Nombre: María José del Carmen

Apellidos: Tapia Cerro

Inscripción: 04 de octubre de 2019

Resolución: 0422 (31 oct. 2019)

Código interno: 411501138

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141222826295

(415)7707212489984(8020) 000014122282629 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 0 4 0 1 4 4 8 8 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sincelejo

13. Buzón electrónico: 2 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1104014488

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	San Pedro 7 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TAPIA	CERRO	MARIA	JOSE DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Pedro 7 1 7

41. Dirección principal: CL 24 1 B 24 BRR EL ROSAL

42. Correo electrónico: mtapiascerro@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 0 4 3 8 9 6 2 0 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 5 1 1 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ GARZON RICARDO ALFONSO

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 27-11-2025 01:24:16PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de mayo de 2026, a las 16:25:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104014488
Código de Verificación	1104014488260501162520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295192467

PIB
16:21:54

Bogotá DC, 01 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104014488:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:16:48 PM horas del 01/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1104014488**

Apellidos y Nombres: **TAPIA CERRO MARIA JOSE DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/05/2026 04:28:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104014488** y Nombre: **MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139336860** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.104.014.488**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1104014488** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE.**

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO SUCRE**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**25/11/2025**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 01 de mayo del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

Medellín, 01 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que MARIA JOSE DEL CARMEN TAPIA CERRO identificado(a) con C1104014488 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C110401448826121408

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

Certificación
Bancaria

Viernes, 01 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA JOSE DEL CARME TAPIA CERRO identificado(a) con CC 1104014488, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91201070762	2019-08-17	Activo	*****

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín • Local: (57-4) 510 90 00 • Bogotá • Local: (57-1) 343 00 00 • Barranquilla • Local: (57-5) 361 88 88 • Cali • Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12545.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 • Estados Unidos(1) 1 866 579 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Scanned with CamScanner